



La salud
es de todos

Minsalud

INFORME DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN



2021

Bogotá D.C., febrero 2022

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121
www.invima.gov.co





RESUMEN EJECUTIVO

Para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), es necesario adelantar acciones de seguimiento correspondientes a los proyectos de inversión y metas fijadas en cada vigencia, para tal fin, en este documento se presenta el informe de cierre de la vigencia 2021 el cual refleja las gestiones realizadas en desarrollo de actividades, alcance de metas y ejecución presupuestal.

El Instituto con el fin de dar cumplimiento a la misión Institucional “Proteger y promover la salud de la población, mediante la gestión del riesgo asociada al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria”, dio continuidad en la vigencia 2021 a la ejecución de tres (3) proyectos e inicio la ejecución de un cuarto proyecto de inversión, los cuales apuntan al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” directamente con la línea “salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos”, “Pacto III por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados” y orientados al fortalecimiento del sistema de inspección, vigilancia y control sanitario a nivel nacional.

El informe de seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión ha sido elaborado con base en las ejecuciones del presupuesto de inversión realizadas por cada una de las dependencias y la verificación, cumplimiento y desempeño de las metas y actividades programadas, las cuales se encuentran enmarcadas dentro de la plataforma estratégica institucional.

Para la vigencia fiscal de 2021 el Invima programó su Plan Operativo Anual de Inversión por la suma de **\$75.414 millones**, de acuerdo con la Ley 2063 de 2020 y Decreto de Liquidación N°1805 del 31 de diciembre de 2020, por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal de 2021.

Las acciones realizadas en la ejecución de los proyectos en mención fueron orientadas en el marco de las líneas estratégicas: Estatus sanitario y Eficiencia, encaminadas a fortalecer la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima, la gestión de talento humano, gestión de las acciones de armonización normativa, estrategias de apoyo a la industria Colombiana, acceso a mercados internacionales de interés, gestión para apertura de mercados, automatización de procesos, trámites más efectivos, mejores laboratorios, entre otros; el cumplimiento de estas acciones se realizó a través del desarrollo de programas, proyectos, subproyectos y acciones institucionales que contribuyeron al cumplimiento de la plataforma estratégica del Invima durante la vigencia 2021.

El **Estatus sanitario** hace referencia a acciones de tipo misional como: Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de productos de competencia del Invima, apoyo para la gestión de la fiscalización sanitaria, educación sanitaria y asistencia técnica, prevención, pedagogía, responsabilidad sanitaria, fortalecimiento emprendimiento empresarial, gestión de alertas sanitarias, medidas sanitarias, gestión de programas especiales, articulación del Invima con las Entidades Territoriales de Salud (ETS), aseguramiento sanitario, acciones orientadas a la diplomacia sanitaria y al fortalecimiento de capacidades institucionales a través de la gestión de la cooperación y relacionamiento internacional. Esta línea apropió recursos por



valor de **\$54.348** millones del presupuesto total de inversión de la vigencia 2021 y comprometió **\$42.422** millones.

Eficiencia comprende acciones para prestación de servicios con estándares de calidad para afianzar la confianza de la población, mediante la optimización de trámites a través de soluciones informáticas modernas y el fortalecimiento en la gestión de los procesos administrativos y de apoyo de la entidad, acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión del conocimiento, capacidades y competencias de los servidores públicos de la institución. Esta línea apropió recursos por valor de **\$21.065** millones del presupuesto total de inversión de la vigencia 2020 y comprometió **\$18.181** millones.

ASIGNACIÓN GENERAL

Estos recursos a su vez se distribuyeron en los siguientes programas sectoriales:

Código Programa: 1999.

Nombre Programa: Programa de Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector salud y protección social del cual se desprende el proyecto de inversión:

- I. Fortalecimiento institucional en la gestión administrativa y de apoyo del Invima a nivel nacional, con una apropiación **\$9.193** millones de pesos.

El desarrollo de este proyecto se realiza con el ánimo de fortalecer la gestión de los procesos administrativos y de apoyo de la Entidad de acuerdo con las necesidades que han surgido con la evolución y crecimiento de la entidad en los últimos años.

Dentro de las necesidades identificadas y abordadas con este proyecto se encuentran aspectos de gran importancia para la entidad como es el caso de desarrollos de nuevas tecnologías de la Información, las necesidades de infraestructura física y gestión del conocimiento debido al aumento gradual en la vinculación de personal a la planta de la entidad, lo que ha implicado disponer de recursos destinados a vinculación, capacitación y entrenamiento del personal y aspecto enmarcados dentro de la gestión documental en donde la entidad ha tenido avances en el desarrollo del programa de gestión documental.

Código Programa: 1903

Nombre Programa: Programa de Inspección, vigilancia y control.

Para la vigencia 2021 bajo el Decreto de Liquidación N°1805 del 31 de diciembre de 2020, a este programa se le asignó una aprobación de **\$66.221** millones, para la gestión de los siguientes 3 proyectos de inversión, distribuidos de la siguiente manera:

- II. Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional, con asignación de recursos por **\$11.245** millones.

La ejecución de este proyecto se realiza en el marco de la estrategia institucional, la adopción de la Política de Gobierno Digital y la implementación y fortalecimiento de sistemas y servicios de información, plataformas tecnológicas y de telecomunicaciones,



servicios tecnológicos y la seguridad de la información como elementos impulsores de la Transformación Digital del Instituto, es necesario garantizar la disposición de los recursos presupuestales para adelantar los diferentes procesos contractuales requeridos por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y el Grupo de Soporte Tecnológico de la Secretaría General, que garanticen la continuidad de estas iniciativas y servicios que son los que garantizan la misionalidad y operación de la entidad hacia los ciudadanos, empresas y demás entidades del estado con quien interactúa el Invima.

III. Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional, con una asignación de recursos de \$52.622.

La implementación de este proyecto se realiza con el fin de dar cumplimiento a uno de los principales objetivos de la Entidad, que consiste en tener un modelo de inspección, vigilancia y control más eficiente que permita afianzar aún más al Instituto como autoridad sanitaria de referencia a nivel nacional e internacional, fomentar y promover la excelencia en la prestación de trámites y servicios garantizando una verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria a los establecimientos vigilados y las demás de carácter técnico y administrativo que permitan soportar las necesidades sanitarias del país.

IV. Mejoramiento de la capacidad analítica de los laboratorios relacionada con los productos competencia del Invima Nacional.

Con el firme propósito de seguir dando resultados de impacto para la salud de los colombianos el instituto procedió a revisar la proyección de recursos de gastos de inversión para la vigencia 2021 y consientes de la necesidad manifiesta en cuanto a la insuficiencia de espacios físicos para realizar los análisis de muestras, lo cual ha suscitado en la baja cobertura en el procesamiento de muestras de los productos objeto de inspección, vigilancia y control sanitario, en tal sentido formuló, viabilizó y registró en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional del Departamento Nacional de Planeación - DNP el proyecto de inversión “Mejoramiento de la capacidad analítica de los laboratorios relacionada con los productos competencia del Invima Nacional” cuyo objetivo es “Aumentar la cobertura en el procesamiento de muestras de los productos objeto de inspección, vigilancia y control sanitario”, el cual recoge todas las necesidades del proyecto de inversión “Fortalecimiento de los laboratorios como ente referente a nivel nacional” ya que este por recomendación del DNP no era viable a ejecutarse en la vigencia 2021, la formulación del nuevo proyecto de inversión se realizó garantizando el cumplimiento de los principios de presupuesto público de planificación y especialización, en este se contempla la realización de estudios y diseños para la construcción de la infraestructura de laboratorios, para posteriormente realizar la respectiva construcción y dotación, dentro de la formulación se incluyeron 4 productos principales (Estudios y diseños de infraestructura de laboratorios, Infraestructura de laboratorios construida y dotada, Infraestructura de laboratorios dotada, Servicio de análisis de laboratorio).

Para cumplir con estos productos se planteó un horizonte de ejecución de 10 años contados a partir de la vigencia 2021 y hasta la vigencia 2030, por lo que la primera fase es realizar los estudios y diseños de la infraestructura física para la construcción de los laboratorios propios de la entidad que se realizaría en las vigencias 2021 y 2022, para los productos de Infraestructura construida y dotada se plantea realizar entre las vigencias 2023-2026.



De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que el presupuesto definido para la elaboración de estudios de infraestructura de laboratorios de la entidad se encuentra contemplado en el nuevo proyecto de inversión, se requirió traslado presupuestal entre los proyectos en mención, los cuales se encuentra alineados al programa 1903 Inspección Vigilancia y Control y al subprograma 0300 Intersectorial salud por un valor de \$ 2.354 millones.

Presentada la anterior información y una vez validada contra la información registrada y reportada en los aplicativos SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y los aplicativos SUIFP y SPI del Departamento Nacional de Planeación, se presenta la ejecución de manera detallada.

EJECUCIÓN GENERAL

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento individual por entidades del sector:

Tabla 1. Resumen Ejecutivo - Sector Salud y protección social
*Millones de pesos

Entidad	No. Proyectos	Inversión*	Avance	Avance Físico del Producto	Avance
			Financiero		Gestión
Fondo de Previsión Social del Congreso - pensiones	2	\$ 300	85,9 %	100,00 %	100,0 %
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia - salud	1	\$ 1.248	67,7 %	100,00 %	40,0 %
Fondo pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia -pensiones	1	\$ 1.190	65,5 %	100,00 %	44,8 %
Instituto Nacional de salud (INS)	11	\$ 54.389	72,7 %	122,24 %	99,0 %
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA	5	\$ 75.414	79,7 %	93,79 %	96,0 %
Ministerio de Salud y Protección Social - Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes	3	\$ 4.612	88,8 %	104,93 %	121,6 %
Ministerio de Salud y Protección Social - Gestión General	26	\$ 679.603	92,6 %	97,39 %	96,3 %
Superintendencia Nacional de Salud	9	\$ 62.991	92,7 %	98,66 %	100,2 %
TOTAL	61	\$ 879.747	90,2 %	98,76 %	96,7 %

FUENTE: SIIF Nación - Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI

El Invima participó con el 9% del presupuesto total del sector con una ejecución financiera del 79,7%, que armonizadamente aportó al promedio de todo el sector salud, el cual presentó un comportamiento favorable del 90,2% de ejecución.

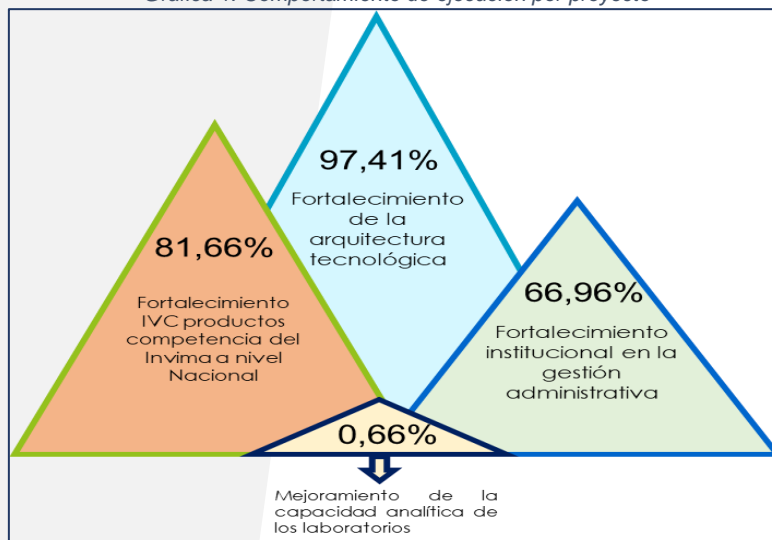


Tabla 2. Ejecución presupuestal por Proyecto. *Millones de pesos

Entidad	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión	Apropiado*	Compromisos*	Obligado*
Fortalecimiento institucional en la gestión administrativa y de apoyo del Invima a nivel nacional	66,96%	74%	67%	\$ 9.193	\$ 6.641	\$ 6.154
Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional	97,41%	100%	100%	\$ 11.245	\$ 10.953	\$ 10.953
Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional	81,66%	99%	100%	\$ 52.622	\$ 42.994	\$ 40,659
Mejoramiento de la capacidad analítica de los laboratorios relacionada con los productos competencia del Invima Nacional	0,66%	25%	100%	\$ 2.354	\$ 15,6	\$ 15,6
TOTAL				\$75.414	\$ 60.604	\$ 57.782

FUENTE: SIIF Nación - Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI

Gráfica 1. Comportamiento de ejecución por proyecto



FUENTE: SIIF Nación II- elaboración propia Oficina Asesora de Planeación - Invima

El presupuesto de Inversión del Invima presentó avance de ejecución general del **79,7 %** es decir que la entidad ejecutó **\$60.097** millones de los **\$75.414** millones apropiados, simultáneamente presento un avance físico del **93,79%** y un avance de gestión del **96%**, lo cual obedeció a las acciones programadas y desarrolladas en los tiempos establecidos por cada una de las dependencias ejecutoras.

Frente a las diferencias que se presentan en cuanto a la ejecución presupuestal, es pertinente hacer la salvedad que estas obedecen a las dinámicas contractuales de la vigencia 2021, algunas contrataciones programadas no se pudieron llevar a cabo debido a su complejidad y/o especificidad y otras que se vieron afectadas debido al Estado de Emergencia declarado a causa del Covid19 y fluctuación de precios.



RESULTADOS OBTENIDOS

Los principales resultados obtenidos durante la vigencia 2021 con cargo al presupuesto de Inversión se resumen a continuación:

- **Fortalecimiento institucional en la gestión administrativa y de apoyo del Invima a nivel nacional.**

Se desarrollaron acciones de apoyo institucional, enfocadas en el siguiente horizonte de inversión:

- ✓ Adquisición de modernas unidades de almacenamiento de última tecnología, para una óptima operación y almacenamiento de documentos e información.
- ✓ Adquisición de licenciamientos para garantizar la operación y misionalidad del instituto.
- ✓ Durante la vigencia se realizó la adecuación de las siguientes sedes: (Bogotá CAN, Montevideo, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, montería, Ipiales, Neiva, DEV CAN, Arauca, barranquilla, leticia, Medellín, pasto, almacén, Ibagué.
- ✓ Ejecución del Plan estratégico de tecnologías de información y las comunicaciones PETIC, mediante el desarrollo subproyectos mejoramiento de los sistemas de información.
- ✓ Fortalecimiento Tecnológico-Hardware-Apoyo.
- ✓ Se dio continuidad con la ejecución de las acciones para Implementar una solución informática, que permita la sistematización, automatización y seguimiento de las actividades del macroproceso de inspección, vigilancia y control, mediante la ejecución del subproyecto SIVICOS III.
- ✓ Renovación de soporte y licenciamiento de las plataformas y aplicativos, de administración y funcionamiento, que sustentan la ejecución tanto los sistemas de información, las comunicaciones y los nuevos proyectos y desarrollos que están siendo realizados por la OTI.
- ✓ Rediseño e implementación del Programa de Gestión Documental
- ✓ Fueron actualizados y convalidados los instrumentos archivísticos: Programa de gestión documental, Tablas de retención documental - TRD.
- ✓ Se ejecuto el plan de capacitación acorde a la malla curricular en temas misionales adelantado acciones como 236 servidores entrenados en temas de integridad, transparencia, lucha contra la corrupción, se realizó el apoyo a 62 funcionarios.
- ✓ Se realizó inventario en el archivo central de la entidad mediante actividades como actualización el Formato Único de Inventario Documental – FUID y cambio de carpetas y cajas que se encuentran deterioradas para garantizar la adecuada conservación de la documentación que se encuentra bajo custodia.
- ✓ Gestión en la adquisición e instalación de mobiliario y elementos para las oficinas de las sedes del Invima a nivel nacional.



- ✓ Se garantizó continuidad a la gestión, para la capacitación y formación de los funcionarios para fortalecer la experiencia técnica mediante el fondo en administración Invima - ICETEX.

Ejecución presupuestal por actividades:

Tabla 3: Proyecto Fortalecimiento institucional en la gestión administrativa y de apoyo del Invima a nivel nacional.

*Millones de pesos

Actividad	Valor Asignado*	Compromisos*	% Compromisos	Obligaciones*	% Obligaciones
Actualizar los Instrumentos archivísticos para la gestión documental.	\$ 752	\$ 127	16,89%	\$ 127	16,89%
Hacer seguimiento y monitoreo a los Instrumentos archivísticos para la gestión documental.	\$ 57	\$ 10	17,54%	\$ 10	17,54%
Implementar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones	\$ 1.239	\$ 1.021	82,41%	\$ 900	72,64%
Implementar software e implantación de soluciones, desarrollos, soportes y actualizaciones para los sistemas de información.	\$ 2.717	\$ 2.559	94,18%	\$ 2.559	94,18%
Realizar las dotaciones de acuerdo a las necesidades identificadas	\$ 450	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
Realizar el proceso de diseños, adecuaciones y demás acciones que soporten el desarrollo de las mismas, de acuerdo a las necesidades detectadas.	\$ 1.744	\$ 773	44,32%	\$ 773	44,32%
Realizar las capacitaciones y actualizaciones de acuerdo a las necesidades detectadas.	\$ 185	\$ 107	57,84%	\$ 107	57,84%
Transferir recursos al fondo INVIMA – ICETEX en el marco del reglamento Operativo.	\$ 1.183	\$ 1.183	100,00%	\$ 1.183	100,00%
Desarrollar las actividades inherentes a la organización y transferencia de los documentos físicos y electrónicos en sus diferentes ciclos de vida	\$ 864	\$ 861	99,65%	\$ 496	57,41%
TOTAL	\$ 9.192	\$ 6.641	72,24%	\$ 6.155	66,96%

FUENTE: SIIF Nación - Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI

Este proyecto tuvo una participación del **12%** del presupuesto total de inversión, del valor asignado respecto a la apropiación presupuestal 2021, alcanzó una ejecución de **72,24%** es decir que de los **\$ 9.192 millones** comprometió **\$ 6.641 millones** y obligo **66,96%** correspondiente a **\$6.155 millones**.

Algunas actividades programadas para la vigencia se vieron afectadas ante el estado de Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, igualmente algunas contrataciones proyectadas no se pudieron concluir debido a la fluctuación de precios del



mercado, ocasionando retrasos en la ejecución de los cronogramas de actividades previamente establecidos.

• Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional

Se desarrollaron acciones para el fortalecimiento tecnológico de la entidad, en el siguiente horizonte de inversión:

- ✓ Se realizó el desarrollo de 5 nuevas funcionalidades en los sistemas de información de registros sanitarios, correspondencia y PQRDS, del Invima acorde a las necesidades normativas y de procesos de todas las dependencias del Instituto, bajo la ejecución del subproyecto mejoramiento y soporte de los sistemas de información.
- ✓ Adquisición de licenciamientos para garantizar la operación y misionalidad del instituto.
- ✓ Se dio continuidad con el desarrollo e implementación de un sistema de información que permita la sistematización, automatización, integración, planeación de visitas, interoperabilidad, realización y seguimiento de las actividades dentro del macroproceso de inspección, vigilancia y control sanitario del INVIMA (basado en un enfoque de riesgos) SIVICOS III.
- ✓ Ejecución del Plan estratégico de tecnologías de información y las comunicaciones PETIC, mediante el desarrollo de los subproyectos inteligencia de negocios, Gobierno Digital y mejoramiento de los sistemas de información.
- ✓ Se elaboraron 2 documentos metodológicos en la vigencia, correspondientes a arquitectura empresarial y seguridad de la información.
- ✓ Fortalecimiento Tecnológico
- ✓ Continuidad de la implementación de la Nueva Plataforma de Trámites y servicios.

Ejecución presupuestal por actividades:

Tabla 4: Proyecto Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional

*Millones de pesos

Actividad	Valor Asignado*	Compromisos *	% Compromisos	Obligaciones*	% Obligaciones
Realizar el proceso de adopción de buenas prácticas, estándares y requerimientos normativos para el adecuado gobierno de TI que deban ser adoptados por el Instituto mediante la cual se realizarán los documentos metodológicos	\$ 520	\$ 502	96,54%	\$ 502	96,54%
Realizar el proceso de implementación de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones	\$ 1.151	\$ 911	79,15%	\$ 911	79,15%
Realizar el proceso de implementación de software e implantación de soluciones, desarrollos, soporte y actualización para los sistemas de información	\$ 9.574	\$ 9.540	99,64%	\$ 9.540	99,64%
TOTAL	\$ 11.245	\$ 10.953	97,41%	\$ 10.953	97,41%

FUENTE: SIIF Nación - Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI



Este proyecto tuvo una participación del **15%** del presupuesto total de inversión, del valor asignado respecto a la apropiación presupuestal 2021, alcanzó una ejecución de **97,41%** correspondiente a **\$ 10.953** millones comprometidos y obligados.

Durante la ejecución del proyecto se identificó la necesidad de profundizar en el alcance y requisitos del nuevo Sistema de Trámites y Servicios como la Estabilización de Registros Sanitarios, razón por la cual se dificultó realizar algunas contrataciones previstas para la vigencia por lo tanto, se orientaron estos recursos para atender nuevas necesidades asociadas a las plataformas tecnológicas del Invima permitiendo a su vez focalizar la prestación de servicios en la misión institucional por parte de la OTI y el Grupo de Soporte Tecnológico sobre la administración de plataformas internas.

Igualmente debido a la reactivación económica e impulso de la economía, se incrementó la demanda de servicios en la entidad, incrementando los esfuerzos desplegados por la Oficina de Tecnologías de la Información, el regreso paulatino a la presencialidad permitió el regreso a labores en sitio de colaboradores y por ende se incrementó las solicitudes de atención tecnológica sobre los sistemas de información del Invima.

El Invima, dada la necesidad de mantener su operación y mejorar los canales de atención con la ciudadanía y sus colaboradores, continuó con el uso de plataformas virtuales de atención (Oficina Virtual – Atención al Ciudadano), de comunicación y trabajo colaborativo (Office 365) así como de acceso remoto (VPN) de los colaboradores a los sistemas de información y documentos institucionales que igualmente requirieron el acompañamiento y atención de solicitudes por parte de funcionarios y contratistas.

Se dio continuidad al enfoque del gobierno nacional y de la alta dirección con la apertura de nuevos canales de atención virtual y remota, la disposición de nuevas herramientas y dispositivos para teletrabajo, trabajo virtual/remoto y reuniones por video lo que requiere redireccionar recursos para disponer de estos innovadores y modernos sistemas de información con los cuales el Invima cuenta, de igual manera, se dio continuidad con el diseño y desarrollo de proyectos claves para la operación como el de Nueva Plataforma de Trámites y Servicios, Sivicios Fase III, finalmente mantener y ampliar las herramientas de ofimática en línea, de colaboración, comunicaciones unificadas y almacenamiento en la nube, tecnologías puestas en producción por el Invima a través de la plataforma Office 365 de Microsoft.

- **Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional**

Entre las principales acciones se mencionan las siguientes:

- ✓ Programas nacionales (Muestra de la calidad, Fármaco Vigilancia, Tecno vigilancia, Vigilancia y Control de Residuos y Contaminantes Químicos en Alimentos y Bebidas, Vigilancia y Control de Nutrientes de interés en Salud Pública, Vigilancia y Control de Microorganismos Patógenos y Físico-Química en Alimentos y Bebidas y Educación sanitaria), enfocados en promover la consciencia sanitaria y las buenas prácticas en los actores involucrados y la obtención de información para establecer



prioridades, desarrollar políticas, monitorear los procesos y evaluar resultados.

- ✓ Fortalecimiento institucional y de mecanismos de Inspección, Vigilancia y Control, en articulación y coordinación con los sujetos responsables de la vigilancia sanitaria con enfoque de riesgo en la lucha contra la ilegalidad.
- ✓ Aplicar las medidas sanitarias de seguridad de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad sanitaria vigente.
- ✓ Realizar visitas de auditorías o seguimientos técnico en actividades relacionadas con IVC y circulares 046 de 2014 a las Entidades territoriales de Salud -ETS
- ✓ Asistencias técnicas en Inspección, Vigilancia y Control (capacitación a entes descentralizados y otros Actores), Realizar Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos de competencia del Invima.
- ✓ Desarrollar el Programa de Educación Sanitaria Virtual
- ✓ Vigilancia epidemiológica
- ✓ Gestión de cooperación con autoridades homólogas priorizadas que impacten en el fortalecimiento y reconocimiento del instituto.
- ✓ Realizar el proceso de Acreditación de la ONAC Norma ISO IEC 17025:2005.
- ✓ Realizar actividades de monitoreo de patógenos, caracterización de peligros biológicos, residuos y otros contaminantes químicos en Alimentos y Bebidas.
- ✓ Implementar técnicas requeridas en el laboratorio para la realización de análisis de productos competencia del INVIMA.
- ✓ Se ejecuto el Plan de Capacitación acorde a la malla curricular en temas misionales adelantado acciones como entrenamiento (520 servidores públicos) inspectores de la autoridad sanitaria en Inspección basada en el riesgo, leches y derivados lácteos, Riesgos biológicos, estadística, Buenas prácticas de Distribución Almacenamiento y Transporte de medicamentos, buenas prácticas clínicas, Estudios de efectividad entre otros.
- ✓ Participación del Invima como ponente en escenarios de carácter internacional que impacten en el reconocimiento del instituto.
- ✓ Atender y gestionar las diferentes solicitudes de análisis de los productos competencia del INVIMA.
- ✓ Visitas de seguimiento a los establecimientos certificados y con propósito de certificación.
- ✓ Realizar trámites de registro sanitario-NS-NSO
- ✓ Seguimiento BPX – NACIONAL
- ✓ Realizar visitas de habilitación de establecimientos o de reconocimiento de equivalencia de sistemas sanitarios en terceros países
- ✓ Consolidación de la entidad a través de la inversión realizada en el desarrollo de



las líneas estratégicas de estatus sanitario y eficiencia Institucional, a través del continuo fortalecimiento del trabajo de IVC en establecimientos tales como: bancos de tejidos y médula ósea, a las unidades de biomedicina reproductiva y bancos de tejidos, así como la IVC a bancos de sangre, puestos de control y centros transfusionales, se continúa con el mantenimiento del monitoreo, evaluación y control sobre la implementación de nuevas medidas de IVC, realización de las pruebas interlaboratorios para mantener excelente desempeño como laboratorios de referencia a nivel nacional.

Ejecución presupuestal por actividades:

Tabla 5: Proyecto Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional

*Millones de pesos

Actividad	Valor Asignado*	Compromisos*	% Compromisos	Obligaciones*	% Obligaciones
Aplicar las medidas sanitarias de seguridad de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad sanitaria vigente	\$ 1.721	\$ 1.691	98,26%	\$ 1.691	98,26%
Brindar asistencia técnica en Inspección, Vigilancia y Control a los actores que intervienen en el funcionamiento del modelo de IVC	\$ 829	\$ 595	71,77%	\$ 595	71,77%
Brindar capacitación informal en Inspección, Vigilancia y Control a los Inspectores que intervienen en la inspección, vigilancia y control sanitario	\$ 628	\$ 520	82,80%	\$ 520	82,80%
Desarrollar acciones técnicas y administrativas asociadas a vigilancia epidemiológica, postcomercialización y control de residuos químicos	\$ 5.628	\$ 4.604	81,81%	\$ 4.586	81,49%
Desarrollar acciones técnicas y administrativas asociados a inspección, vigilancia y control	\$ 16.501	\$ 15.900	96,36%	\$ 15.900	96,36%
Desarrollar acciones técnicas y administrativas de relacionamiento con instituciones publico/privadas del orden territorial, nacional e internacional	\$ 757	\$ 442	58,39%	\$ 442	58,39%
Desarrollar acciones técnicas y administrativas para el control de calidad de los productos competencia del Invima	\$ 11.484	\$ 10.352	90,14%	\$ 10.352	90,14%
Ejecutar visitas de seguimiento a establecimientos de productos competencia del Invima ya certificados en cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	\$ 309	\$ 137	44,34%	\$ 137	44,34%
Emitir concepto acerca de los aspectos científicos y tecnológicos de los productos que por competencia se someten a consideración de las Salas Especializadas de la Comisión Revisora	\$ 2.691	\$ 1.798	66,82%	\$ 1.798	66,82%
Establecer lineamientos para solicitar, administrar, consolidar y analizar los resultados analíticos de control de calidad de productos competencia del Invima, emitidos por los Laboratorios de Salud Pública	\$ 30	\$ 30	100,00%	\$ 30	100,00%
Fortalecer el sistema de gestión de calidad de los laboratorios del Invima	\$ 200	\$ 177	88,50%	\$ 177	88,50%
Gestionar la expedición de Registros Sanitarios y trámites asociados, a los productos competencia del Invima	6.038	\$ 4.431	73,39%	\$ 4.429	73,35%
Implementar actividades de comunicación efectiva y asertiva para los actores que intervienen en el funcionamiento del modelo de IVC	\$ 1.931	\$ 19	0,98%	\$ 19	0,98%
Realizar estudios de los trámites de aprobación y renovación de registros sanitarios radicados según el tipo de producto.	\$ 212	\$ 35	16,51%	\$ 35	16,51%
Realizar las visitas con propósito de otorgar certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	\$ 3.663	\$ 2.263	61,78%	\$ 2.263	61,78%
Total	\$ 52.622	\$ 42.994	81,70%	\$ 42.974	81,66%

FUENTE: SIIF Nación - Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI



Este proyecto tuvo una participación del **70%** del presupuesto total de inversión, del valor asignado respecto a la apropiación presupuestal 2021, alcanzó una ejecución del 81,70% es decir que de los \$ **52.622** comprometió \$ **42.994** y obligó **81,66%** correspondiente a \$**42.974** millones.

El presupuesto que no se obligó, se debió principalmente a las siguientes razones:

- Se presentó la necesidad de realizar el ajuste de las metas para 2021, debido a las diferentes situaciones que se generan aun como consecuencia de la pandemia Covid-19, entre las cuales se ha tenido disminución de la capacidad operativa de los funcionarios por tener restricciones médicas, los cuales deben realizar trabajo en casa, así como las diferentes restricciones de movilidad a nivel nacional y reportes de casos positivos en diferentes establecimientos lo que impide el acceso de los funcionarios a realizar las visitas de IVC, por tanto como se indicó anteriormente se siguen realizando vistas de inspección sanitaria virtual, que contribuyen al desarrollo de las actividades misionales del Instituto

Progresivamente se están reactivando las actividades específicas que requieren desplazamientos a nivel Nacional e internacional, se siguen impenetrando los soportes tecnológicos dispuestos por el Instituto para llevar a cabo las supervisiones bajo la metodología virtual, por lo que al interior de las dependencias ejecutoras se realizó un proceso de revisión, actualización y reorientación del gasto identificando recursos que requieren ser redistribuidos.

- **Mejoramiento de la capacidad analítica de los laboratorios relacionada con los productos competencia del Invima Nacional**

Entre las principales acciones se mencionan las siguientes:

A través del Radicado No 2-2021-045906 del 6 de septiembre de 2021 al Invima se le comunica la Aprobación del Acuerdo No. 003 del 05 de agosto de 2021. El cual tenía como propósito la autorización de un traslado en el Presupuesto de Inversión, con el fin de que la entidad de inicio a las actividades técnicas requeridas para la construcción de sus laboratorios en el lote de la entidad ubicado en CELTA TRADE PARK, autopista Medellín Km 7, Funza - Cundinamarca.

A partir de ahí la entidad continuó realizando todas sus gestiones técnicas y administrativas para iniciar con la ejecución de un nuevo proyecto que permita cubrir la baja cobertura en el procesamiento de muestras de los productos objeto de inspección, vigilancia y control sanitario.

Actividades realizadas durante el 2021:

- ✓ Revisar y analizar los antecedentes de adquisición del predio ubicado en el parque industrial Celta Trade Park 1 – lote No. 131-08, con un área de 5951 M2, y establecer la viabilidad de construir los laboratorios objeto del subproyecto Fortalecimiento de los laboratorios como ente referente a nivel Nacional en la etapa de estudios y diseños.



- ✓ Solicitar y tramitar la actualización de la información del Plan de Ordenamiento Territorial, uso del suelo, contratos y demás documentos que se requieran para realizar los estudios técnicos, diseño arquitectónico y planos urbanos requeridos para la construcción de los laboratorios del Invima.
- ✓ Revisar y actualizar las áreas y requerimientos sobre los que se realizarán los diseños para la construcción de laboratorios del Instituto.
- ✓ Estructurar los documentos técnicos de acuerdo con las normas de calidad que rigen la materia, las condiciones arquitectónicas y de ingeniería, y de dotación requeridas para realizar los estudios técnicos.
- ✓ Elaboración y consolidación de los documentos técnicos, jurídicos y legales que se requieren para impulsar los procesos dentro del Subproyecto "Fortalecimiento de los laboratorios como ente referente a nivel Nacional en la etapa de estudios y diseños" a cargo de la Secretaría General, en el cual se verificó la normatividad vigente aplicable para la estructuración de los documentos previos de concursos de méritos abierto.
- ✓ Estudio jurídico de los títulos, licencias, contratos, plan de ordenamiento territorial y demás documentos necesarios para el desarrollo del proyecto de converger en la consultoría de estudios y diseños arquitectónicos para la construcción del laboratorio del Invima, en el cual se hizo verificación e inclusión de requerimientos y normatividad vigente que regula la correcta ejecución de los procesos de consultoría.
- ✓ Interpretación y aplicación de la normatividad técnica que, en materia de construcción, ambiental y de calidad se requiera para impulsar las actividades de planteadas para la vigencia 2021.
- ✓ Definición de las condiciones técnicas y los requisitos habilitantes que deban acreditarse en los procesos de consultoría y diseño, la cual ayudó a la estructuración de los documentos de estudios previos de acuerdo con la normatividad vigente aplicable en la modalidad de contratación de concursos de méritos abierto.
- ✓ Para las vigencias 2021 y 2022, los recursos ejecutados hacen parte del presupuesto vigente de la entidad por recursos propios.

Ejecución presupuestal por actividades:

Tabla 5: Proyecto Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional
*Millones de pesos

Actividad	Valor Asignado*	Compromisos*	% Compromisos	Obligaciones*	% Obligaciones
Gestionar todos los requerimientos técnicos necesarios para iniciar el diseño de los laboratorios	\$ 223	\$ 16	7,17%	\$ 16	7,17%
Realizar acompañamiento técnico durante la ejecución de los diseños de los laboratorios	\$ 78	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
Realizar los Diseños Arquitectónicos y planos Urbanos	\$ 599	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
Realizar los estudios técnicos estructurales	\$ 445	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
Realizar los estudios técnicos Topográfico y de Suelos	\$ 101	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
Realizar los estudios técnicos	\$ 909	\$ 0	0,00%	\$ 0	0,00%
Total	\$ 2.355	\$ 16	0,68%	\$ 16	0,68%

FUENTE: SIIF Nación - Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI



Este proyecto tuvo una participación del **3,12%** del presupuesto total de inversión, del valor asignado respecto a la apropiación presupuestal 2021, alcanzó una ejecución del 0,68% es decir que de los **\$ 2.355** comprometió y obligo **16** millones.

CONCLUSIONES

- El proyecto con mejor comportamiento de ejecución fue Fortalecimiento de la arquitectura tecnológica y los procesos asociados a la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones nacional con un 97,41% de los recursos obligados equivalente a **\$ 10.953** millones.
- De acuerdo con la dinámica de ejecución de la vigencia 2021, el instituto continua realizando riguroso seguimiento al Plan Operativo Anual de inversión, el cual le ha permitido realizar redistribución de recursos ajuste de metas, y gestionar todas aquellas acciones pertinentes para mejorar el desempeño de las áreas garantizando un mejor resultado toda vez que los planes programas, proyectos y acciones institucionales que cuentan con recursos de inversión son medidos física y financieramente, dando así cumplimiento a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), ejecutando recursos en función de resultados.
- Para el Invima es de gran importancia seguir optimizando el uso de los recursos y mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de la Institución mediante la Implementación de modernas tecnologías de información y de comunicación de acuerdo con las necesidades de los usuarios, directrices del Gobierno y estándares internacionales a través de la ejecución de recursos del proyecto de inversión desarrollo tecnológico de la informática y las comunicaciones -TICS- fortaleciendo el sistema IVC del Invima nacional, de acuerdo a lo anterior se enfocado en dar continuidad a los proyectos actuales que soportan la misionalidad del Invima, dentro de los grandes retos para el 2022, se tiene el poner a disposición de los diferentes usuarios internos y externos del Invima, las herramientas Nueva Plataforma de Trámites y Servicios y el Sistema de Información de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario – SIVICOS III, los cuales permitirán la centralización y simplificación de trámites y procesos entre otros.
- Los resultados obtenidos en materia presupuestal durante la vigencia 2021, reflejan la gestión estratégica y operativa que contribuye al cumplimiento de la plataforma estratégica del instituto.
- A través de la ejecución de estos recursos el Invima pretende lograr que el trabajo que se desarrolla a diario contribuya al fortalecimiento de la efectividad del sistema de inspección, vigilancia y control, asegurando la gestión adecuada del riesgo sanitario, promoviendo la eficiencia y la transparencia de nuestras acciones, y generando un escenario propicio para la competitividad del país, reafirmando el interés de mejorar los servicios que se prestan, bajo la premisa de lograr un mejoramiento en el bienestar de los ciudadanos.